

Programa IDeA FONDEF de CONICYT, Convoca al "Sexto Concurso de Investigación Tecnológica"



Concurso de Investigación Tecnológica

Para postular un proyecto IT, deberá contar con una prueba de concepto, modelo o prototipo VALIDADO a pequeña escala

martes 24 de octubre de 2017
(cierre de las postulaciones)

consultas: arojas@ubiobio.cl



La Dirección de Desarrollo y Transferencia Tecnológica de la Universidad del Bío-Bío invita a participar en el "Sexto Concurso de Investigación Tecnológica", convocado por el Programa IDeA FONDEF de CONICYT.

Las Bases y formularios del Concurso pueden ser descargadas desde la siguiente dirección: <http://www.conicyt.cl/fondef/2017/08/24/sexta-concurso-de-investigacion-tecnologica-2017-idea/>

El objetivo general del Concurso es apoyar proyectos de I+D orientados a producir y validar resultados en condiciones cercanas a la aplicación definitiva. Para postular un proyecto IT, deberá contar con una prueba de concepto, modelo o prototipo VALIDADO a pequeña escala, resultados que serán la base para elaborar una propuesta de investigación tecnológica que proponga obtener resultados de alto impacto económico-social. Estos resultados pueden provenir de investigaciones previas como tesis, proyectos internos, de las universidades, proyectos financiados con recursos públicos o privados.

Podrán postular Proyectos Precompetitivos y de Interés Público. El monto máximo de subsidio a entregar por CONICYT será de hasta 70% del costo total del proyecto, con un límite máximo de 230 millones de pesos. Los proyectos deberán ser financiados a lo menos en un 10% de su costo total por las entidades beneficiarias del subsidio, en aportes incrementales y no incrementales. Los proyectos deberán ser cofinanciados a lo menos en un 20% de su costo total por las empresas o entidades asociadas. Para el caso de los proyectos precompetitivos la totalidad de este aporte deberá ser incremental.

La fecha de cierre de Concurso es el día **24 de octubre de 2017, a las 17:00 horas.**

Cualquier consulta al respecto, se agradece tomar contacto con los anexos 1022 ó 1287 de esta Dirección o al correo arojas@ubiobio.cl